

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Derecho Informático		
Módulo:	Formación Multidisciplinar		
Curso:		Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Optativa	Tipo de formación:	Teórico-práctica

Presentación

La asignatura se propone explicar el funcionamiento de la normativa que afecta a las actividades informáticas. Se inicia el programa con la identificación de las fuentes del derecho informático, para después ir estudiando los diferentes sectores que conforman esta materia: la propiedad intelectual, las telecomunicaciones, el comercio electrónico, la administración electrónica, la protección de datos y el funcionamiento de los documentos digitales.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para identificar las vulneraciones al derecho de propiedad por medios informáticos
- Capacidad para exigir los derechos de los operadores y usuarios de telecomunicaciones
- Capacidad para fijar la seguridad y protección de datos personales
- Capacidad para poder relacionarse con las Administraciones Públicas por medio telemáticos

Contenidos Didácticos

- 1 NORMAS APLICABLES A LA ACTIVIDAD INFORMÁTICA. DELITOS INFORMÁTICOS
 - 1.1 Normas aplicables a la actividad informática
 - 1.2 Las fuentes del Derecho
 - 1.3 El Derecho informático
 - 1.4 Los programas de ordenador y la Ley de propiedad intelectual
 - 1.4.1 Introducción
 - 1.4.2 Naturaleza jurídica de la propiedad intelectual
 - 1.4.3 Autoría
 - 1.4.4 Obras protegidas por la ley
 - 1.4.5 Obras excluidas de la protección de la ley
 - 1.4.6 Derecho moral de autor y derecho patrimonial
 - 1.4.7 Programas de ordenador
 - 1.5 Los delitos informáticos
 - 1.5.1 El delito y el ilícito civil
 - 1.5.2 Delitos informáticos
 - 1.5.3 Delitos informáticos en España
- 2 LA REGULACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES
 - 2.1 La Ley 9/2014, de comunicaciones
 - 2.1.1 Exposición de motivos
 - 2.1.2 Características generales

- 2.1.3 Estructura del contenido de la Ley 9/2014, de telecomunicaciones
- 2.2 Título I. Disposiciones generales
- 2.3 Título II. La explotación de redes y prestación de servicios de comunicaciones electrónicas en régimen de libre competencia
- 2.4 Título III. Obligaciones de servicio público y derechos y obligaciones de carácter público
 - 2.4.1 Obligaciones de servicio público
 - 2.4.2 El servicio universal
 - 2.4.3 Otras obligaciones de servicio público
 - 2.4.4 Derechos de los operadores
 - 2.4.5 Obligaciones de los operadores
 - 2.4.6 Cifrado en las redes y servicios de telecomunicaciones
 - 2.4.7 Redes de telecomunicaciones en el interior de los edificios
 - 2.4.8 Derechos de los consumidores y usuarios finales
- 2.5 Título IV. Evaluación de la conformidad de equipos y aparatos
- 2.6 Título V. Dominio público radioeléctrico
 - 2.6.1 Títulos habilitantes para el uso del dominio público radioeléctrico
- 2.7 Título VI. La administración de las telecomunicaciones
- 2.8 Título VII. Tasas en materia de telecomunicaciones
- 2.9 Título VIII. Inspección y régimen sancionador
 - 2.9.1 Clasificación de las infracciones
 - 2.9.2 Sanciones
 - 2.9.3 Prescripción de las infracciones
 - 2.9.4 Competencias sancionadoras
- 2.10 La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia
- 2.11 Desarrollo reglamentario
 - 2.11.1 Real Decreto 424/2005
 - 2.11.2 Real Decreto 2296/2004
 - 2.11.3 Real Decreto 1620/2005
 - 2.11.4 Real Decreto 863/2008
 - 2.11.5 Real Decreto 899/2009
 - 2.11.6 Real Decreto 1890/2000
- 3 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO
 - 3.1 1. Introducción
 - 3.2 La Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico
 - 3.2.1 Objeto de la ley
 - 3.2.2 Ámbito de aplicación
 - 3.2.3 Principio de libre prestación. La prohibición de prestación de servicios
 - 3.2.4 Obligaciones de los prestadores de servicios de la sociedad de la información
 - 3.2.5 Régimen de responsabilidad de los prestadores de servicios de la sociedad de la información
 - 3.2.6 Comunicaciones comerciales por vía electrónica
 - 3.2.7 Solución judicial y extrajudicial de conflictos
 - 3.2.8 Información y control
 - 3.2.9 Infracciones y sanciones
 - 3.3 La Ley 59/2003, de firma electrónica
 - 3.3.1 Objeto de la ley
 - 3.3.2 Valor de la firma electrónica y de los documentos firmados electrónicamente
 - 3.3.3 Certificados electrónicos
 - 3.3.4 Prestación de servicios de certificación: obligaciones y responsabilidad
 - 3.3.5 Dispositivos de creación y de verificación de firma
 - 3.3.6 Infracciones y sanciones
- 4 LEY DE ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS
 - 4.1 Introducción

- 4.2 Objeto y ámbito de la Ley 11/2007
- 4.3 Derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones por medios electrónicos
- 4.4 Régimen jurídico de la administración electrónica
 - 4.4.1 La sede electrónica
 - 4.4.2 Identificación y autenticación. Regulación general
 - 4.4.3 Identificación y autenticación de los ciudadanos
 - 4.4.4 Identificación y autenticación de las Administraciones públicas
- 4.5 Procedimiento administrativo común: principios generales
 - 4.5.1 Concepto
 - 4.5.2 Principios generales
- 4.6 Fases del procedimiento administrativo común
 - 4.6.1 Iniciación
 - 4.6.2 Ordenación
 - 4.6.3 Instrucción
 - 4.6.4 Finalización
- 4.7 7. Procedimiento administrativo presencial y telemático
 - 4.7.1 La evolución en la regulación telemática y los derechos de los ciudadanos
 - 4.7.2 La gestión electrónica de los procedimientos
- 4.8 Implementación de registros de entrada y salida
 - 4.8.1 Lugar de presentación
 - 4.8.2 Medios de presentación
 - 4.8.3 Efectos de la presentación
 - 4.8.4 Recibos de la presentación
 - 4.8.5 Creación y funcionamiento de los registros
 - 4.8.6 Funciones de los registros
 - 4.8.7 Horario y cómputo de plazos
- 5 LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
 - 5.1 Introducción
 - 5.2 Disposiciones generales
 - 5.2.1 Objeto y ámbito de aplicación de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre
 - 5.2.2 Definiciones
 - 5.3 Principios de la protección de datos
 - 5.3.1 Principios generales de la protección de datos
 - 5.3.2 Seguridad de los datos
 - 5.4 Derechos de las personas
 - 5.5 Disposiciones sectoriales
 - 5.5.1 Ficheros de titularidad pública
 - 5.5.2 Ficheros de titularidad privada
 - 5.6 Movimiento internacional de datos
 - 5.7 Infracciones y sanciones
 - 5.8 La Agencia Española de Protección de Datos
- 6 DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
 - 6.1 1. Introducción
 - 6.1.1 Definición de documento electrónico
 - 6.1.2 Estructura y contexto
 - 6.1.3 Sistemas electrónicos de archivo
 - 6.1.4 Expedientes y volúmenes electrónicos
 - 6.2 Captura de documentos
 - 6.2.1 Introducción de documentos
 - 6.2.2 Tipos de metadatos y sus funciones
 - 6.3 Búsqueda, recuperación y presentación
 - 6.3.1 Búsqueda y recuperación

- 6.3.2 Presentación: visualización de documentos de archivo
- 6.4 Conservación de los documentos electrónicos
 - 6.4.1 Conservación de documentos a corto plazo
 - 6.4.2 Conservación de documentos a largo plazo
- 6.5 Transferencia y destrucción de documentos electrónicos
- 6.6 Seguridad
 - 6.6.1 Controles de seguridad
 - 6.6.2 Acceso
 - 6.6.3 Auditoría
- 6.7 Documentos electrónicos administrativos

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Búsqueda bibliográfica y definición conceptual
- Realización de casos prácticos
- Búsqueda de jurisprudencia

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Últimas ediciones de:
- BARRÓN DE BENITO, J.L. *Derecho Informático*. Madrid: Ed. Udimia
- DAVARA RODRÍGUEZ, M.A. *Manual de Derecho Informático*. Madrid: Ed. Thomson-Aranzadi
- GARCÍA MEXÍA, P. *Derecho Europeo de Internet*. Madrid: Ed. Netbiblo